



**Boletín Mensual N° 5/2009  
Mayo 2009**

EDITORIAL

**Última línea recta para la adopción de las Directrices de las Naciones Unidas:  
la necesidad constante del compromiso de la sociedad civil**

*El proyecto de Directrices para el uso apropiado y condiciones del cuidado alternativo de niños/as se sitúa ante un dilema: avanzar sin alcanzar obligatoriamente un consenso general o, al contrario, dar prioridad a este último con el riesgo de seguir retrasando su adopción.*

**E**l proyecto de Directrices para el uso apropiado y condiciones del cuidado alternativo de niños/as se encuentra en un momento clave de su proceso de adopción. En efecto, el texto sigue siendo objeto de negociaciones gubernamentales (véase p. 4) cuando su adopción por la Asamblea General de la ONU está prevista para final de año. El tiempo está, pues, contado y existe un dilema que requiere una respuesta rápida: ¿hay que presentar el proyecto de Directrices a la Asamblea General de la ONU cueste lo que cueste a final de año, sin que se haya necesariamente podido ampliar el consenso gubernamental sobre el contenido? ¿O se debe, al contrario, dar prioridad a la obtención de un consenso general, a riesgo de retrasar de nuevo la aprobación del texto, incluso de ponerla en peligro?

El consenso actual sobre el fondo es bastante importante. Un amplio grupo de países representativos del conjunto de las regiones del mundo se han expresado sobre el contenido del proyecto y estarían dispuestos a adoptar el texto tal y como se modificó tras sus comentarios (véase p.4). La adhesión al proyecto es especialmente importante en África y Latinoamérica. Desafortunadamente, otros países no están

aún dispuestos a adoptar el texto actual, en particular, Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Rusia.

**Las Directrices ya en la práctica**

A pesar de todo, el SSI considera que ya es hora de avanzar en el proceso de adopción. En efecto, el proyecto se puso en marcha hace ya cerca de cinco años y ha pasado por varias peripecias. Por consiguiente, seguir retrasando su adopción de un año más podría acabar con el impulso actual con que cuenta. Además, la inevitable rotación de los responsables políticos y administrativos podría poner en peligro lo ya conseguido y complicar la aprobación del proyecto.

Por otra parte, en la práctica, numerosos profesionales y Gobiernos ya aplican algunas de las Directrices y demuestran así la necesidad real de estas últimas para un mejor cuidado de los niños privados de familia. Así pues, Brasil, cuyo Gobierno es líder del proyecto, ya incluye este instrumento en su marco legislativo y político relativo a la protección de la infancia. En Europa del Este, algunas oficinas del UNICEF se inspiran también en los principios y orientaciones prácticos del proyecto de Directrices en sus acciones diarias. Una modificación del texto

demasiado significativa, podría comprometer o debilitar estos mismos principios y orientaciones.

### **Refuerzo del apoyo de la sociedad civil**

En este contexto, el SSI incita a la sociedad civil a reforzar su “lobbying” a los Gobiernos para ampliar lo más posible el consenso gubernamental de aquí a finales de año. Entre las iniciativas interesantes, la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF) acaba de terminar una campaña lanzada en julio de 2008 para la presentación y la adopción de las Directrices. Obtuvo así, una serie de adhesiones al proyecto que transmitió al Gobierno de Brasil. En el Reino Unido, por iniciativa de la sociedad civil, está en curso un proyecto de moción preliminar con el fin de presentar las Directrices al Parlamento e incitarle a apoyar su adopción. La multiplicación de tales acciones en las

distintas regiones del mundo favorecería sin duda la conclusión de las negociaciones gubernamentales y facilitaría la adopción de las Directrices.

Recordemos que una salida favorable del proyecto es fundamental para mejorar las respuestas concretas a las necesidades de los niños privados de familia en el mundo. En efecto, este texto permite ayudar a los Estados a orientar su política de protección de la infancia en la buena dirección. Constituye también una base sólida para suscitar cambios progresivos y esenciales como la prevención de la separación de los niños de su familia, la planificación de un proyecto familiar permanente para todos los niños y la participación efectiva del niño.

El equipo del SSI/CIR  
Mayo 2009